

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FACTOR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2017**

FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R.

BALANCE GENERAL DE SOFOM

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
10000000			A C T I V O	7,445,646,155	6,336,189,251
10010000			DISPONIBILIDADES	417,701,839	210,145,236
10050000			CUENTAS DE MARGEN	0	0
10100000			INVERSIONES EN VALORES	80,238,182	31,494,436
	10100100		Títulos para negociar	0	0
	10100200		Títulos disponibles para la venta	80,238,182	31,494,436
	10100300		Títulos conservados a vencimiento	0	0
10150000			DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	0	0
10250000			DERIVADOS	0	0
	10250100		Con fines de negociación	0	0
	10250200		Con fines de cobertura	0	0
10300000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
10400000			TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	5,516,717,840	4,593,341,237
10450000			CARTERA DE CRÉDITO NETA	5,624,759,111	4,711,856,426
10500000			CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	5,598,908,628	4,669,523,245
	10500100		Créditos comerciales	5,598,908,628	4,669,523,245
		10500101	Actividad empresarial o comercial	5,586,942,153	4,573,671,368
		10500102	Entidades financieras	11,966,475	95,851,877
		10500103	Entidades gubernamentales	0	0
	10500200		Créditos de consumo	0	0
	10500300		Créditos a la vivienda	0	0
10550000			CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	25,850,483	42,333,181
	10550100		Créditos comerciales	25,850,483	42,333,181
		10550101	Actividad empresarial o comercial	25,850,483	42,333,181
		10550102	Entidades financieras	0	0
		10550103	Entidades gubernamentales	0	0
	10550200		Créditos de consumo	0	0
	10550300		Créditos a la vivienda	0	0
10600000			ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-108,041,271	-118,515,189
10650000			DERECHOS DE COBRO (NETO)	0	0
10700000			DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	0	0
10750000			ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO	0	0
10800000			BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
10850000			OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	228,471,561	297,925,806
10900000			BIENES ADJUDICADOS (NETO)	45,652,105	78,535,446
10950000			INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	649,028,200	661,674,522
11000000			INVERSIONES PERMANENTES	1,578,720	0
11050000			ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	0	0
11100000			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	110,862,285	80,057,712
11150000			OTROS ACTIVOS	395,395,423	383,014,856
	11150100		Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	98,841,422	86,460,855
	11150200		Otros activos a corto y largo plazo	296,554,001	296,554,001
20000000			P A S I V O	5,739,179,231	4,848,696,794
20010000			PASIVOS BURSÁTILES	1,190,482,293	1,011,249,736
20100000			PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	4,374,512,920	3,673,095,540
	20100200		De corto plazo	3,774,150,217	3,090,719,724
	20100300		De largo plazo	600,362,703	582,375,816
20300000			COLATERALES VENDIDOS	0	0
	20300100		Reportos (saldo acreedor)	0	0
	20300300		Derivados	0	0
	20300900		Otros colaterales vendidos	0	0
20350000			DERIVADOS	0	0
	20350100		Con fines de negociación	0	0
	20350200		Con fines de cobertura	0	0
20400000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	0	0
20450000			OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
20500000			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	97,001,231	93,183,602
	20500100		Impuestos a la utilidad por pagar	7,940,442	12,625,857
	20500200		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	0	0
	20500300		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FACTOR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2017**

FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R.

BALANCE GENERAL DE SOFOM

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	20500400		Acreedores por liquidación de operaciones	0	0
	20500500		Acreedores por cuentas de margen	0	0
	20500900		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	0	0
	20500600		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	89,060,789	80,557,745
20550000			OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	0	0
20600000			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	0	0
20650000			CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	77,182,787	71,167,916
30000000			CAPITAL CONTABLE	1,706,466,924	1,487,492,457
30050000			CAPITAL CONTRIBUIDO	384,440,599	384,440,599
	30050100		Capital social	384,440,599	384,440,599
	30050200		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	0	0
	30050300		Prima en venta de acciones	0	0
	30050400		Obligaciones subordinadas en circulación	0	0
30100000			CAPITAL GANADO	664,794,383	541,333,941
	30100100		Reservas de capital	37,813,745	28,659,720
	30100200		Resultado de ejercicios anteriores	562,240,674	416,859,634
	30100300		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0
	30100400		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0	0
	30100500		Efecto acumulado por conversión	0	0
	30100600		Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	30100700		Resultado neto	64,739,964	95,814,587
30030000			PARTICIPACION NO CONTROLADORA	657,231,942	561,717,917
40000000			CUENTAS DE ORDEN	0	0
40050000			Avales otorgados	0	0
40100000			Activos y pasivos contingentes	0	0
40150000			Compromisos crediticios	0	0
40200000			Bienes en fideicomiso	0	0
40300000			Bienes en administración	0	0
40350000			Colaterales recibidos por la entidad	0	0
40400000			Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	0	0
40800000			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera vencida	859,548	2,070,907
40510000			Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo	0	0
40900000			Otras cuentas de registro	1,352,733,911	1,232,816,802

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FACTOR**
FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE
C.V., SOFOM, E.R.

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2017**

ESTADO DE RESULTADOS DE SOFOM

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
50050000	Ingresos por intereses	526,325,022	480,763,580
50060000	Ingresos por arrendamiento operativo	187,247,764	145,042,432
50070000	Otros beneficios por arrendamiento	0	0
50100000	Gastos por intereses	-269,664,940	-170,927,536
50110000	Depreciación de bienes en arrendamiento operativo	-144,609,112	-97,671,461
50150000	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
50200000	Margen financiero	299,298,734	357,207,015
50250000	Estimación preventiva para riesgos crediticios	-33,196,634	-38,221,394
50300000	Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	266,102,100	318,985,621
50350000	Comisiones y tarifas cobradas	0	0
50400000	Comisiones y tarifas pagadas	-9,758,866	-6,556,769
50450000	Resultado por intermediación	256,343,234	312,428,852
50500000	Otros ingresos (egresos) de la operación	46,539,658	35,520,607
50600000	Gastos de administración	-129,296,866	-129,382,128
50650000	Resultado de la operación	173,586,026	218,567,331
51000000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0	0
50820000	Resultado antes de impuestos a la utilidad	173,586,026	218,567,331
50850000	Impuestos a la utilidad causados	-48,645,939	-72,404,415
50900000	Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	15,040,539	4,963,134
51100000	Resultado antes de operaciones discontinuadas	139,980,626	151,126,050
51150000	Operaciones discontinuadas	0	0
51200000	Resultado neto	139,980,626	151,126,050
51250000	Participación no controladora	-75,240,662	-55,311,463
51300000	Resultado neto incluyendo participación no controladora	64,739,964	95,814,587

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: FACTOR

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2017

FACTORIZING CORPORATIVO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE SOFOM

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016

CONSOLIDADO
Impresión Final

(PESOS)

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820101000000		Resultado neto	139,980,626	151,126,050
820102000000		Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	0	0
	820102040000	Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	0	0
	820102110000	Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	144,609,112	97,671,461
	820102120000	Amortizaciones de activos intangibles	0	0
	820102060000	Provisiones	0	0
	820102070000	Impuestos a la utilidad causados y diferidos	33,605,400	67,441,281
	820102080000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0	0
	820102090000	Operaciones discontinuadas	0	0
	820102900000	Otros	0	0
		Actividades de operación		
	820103010000	Cambio en cuentas de margen	0	0
	820103020000	Cambio en inversiones en valores	-48,743,746	25,086,980
	820103030000	Cambio en deudores por reporto	0	0
	820103050000	Cambio en derivados (activo)	0	0
	820103060000	Cambio en cartera de crédito (neto)	-923,376,603	-706,169,994
	820103070000	Cambio en derechos de cobro adquiridos	0	0
	820103080000	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	820103090000	Cambio en bienes adjudicados (neto)	32,883,341	38,588,613
	820103100000	Cambio en otros activos operativos (netos)	26,269,105	-203,782,513
	820103210000	Cambio en pasivos bursátiles	179,232,557	279,512,179
	820103120000	Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	701,417,380	645,538,854
	820103150000	Cambio en colaterales vendidos	0	0
	820103160000	Cambio en derivados (pasivo)	0	0
	820103170000	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	820103180000	Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	0	0
	820103190000	Cambio en otros pasivos operativos	61,382,830	66,644,512
	820103200000	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	820103230000	Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	0	0
	820103240000	Pagos de impuestos a la utilidad	0	0
	820103900000	Otros	0	0
820103000000		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	29,064,864	145,418,631
		Actividades de inversión		
	820104010000	Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0
	820104020000	Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-157,255,434	-315,767,129
	820104030000	Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104040000	Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-1,578,720	0
	820104050000	Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104060000	Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104070000	Cobros de dividendos en efectivo	47,700,000	0
	820104080000	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	0
	820104090000	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	820104100000	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0	0
	820104110000	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0	0
	820104120000	Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104130000	Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104900000	Otros	0	0
820104000000		Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-111,134,154	-315,767,129
		Actividades de financiamiento		
	820105010000	Cobros por emisión de acciones	0	0
	820105020000	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	820105030000	Pagos de dividendos en efectivo	-28,569,245	-91,810,000
	820105040000	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	820105050000	Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105060000	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105900000	Otros	0	0
820105000000		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-28,569,245	-91,810,000
820100000000		Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	207,556,603	54,080,294
820400000000		Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
820200000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	210,145,236	156,064,942

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FACTOR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2017**

**FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE
C.V., SOFOM, E.R.**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE SOFOM

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820000000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	417,701,839	210,145,236

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2017

CLAVE DE COTIZACIÓN: FACTOR
 FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE C.V.,
 SOFOM, E.R.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DE SOFOM

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016

(PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado							Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asambleas de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		
Saldo al inicio del periodo	384,440,599	0	0	0	28,659,720	416,859,634	0	0	0	0	183,104,311	624,304,369	1,637,368,633
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS													
Suscripción de acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución de reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	0	9,154,025	173,950,286	0	0	0	0	-183,104,311	0	0
Pago de dividendos	0	0	0	0	0	-28,569,246	0	0	0	0	0	0	-28,569,246
Otros.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	0	0	0	0	9,154,025	145,381,040	0	0	0	0	-183,104,311	0	-28,569,246
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL													
Resultado neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	64,739,964	0	64,739,964
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32,927,573	32,927,573
Total de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	64,739,964	32,927,573	97,667,537
Saldo al final del periodo	384,440,599	0	0	0	37,813,745	562,240,674	0	0	0	0	64,739,964	657,231,942	1,706,466,924

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FACTOR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2017**

FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 2

CONSOLIDADO

Impresión Final

COMENTARIOS DE ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN

Factoring Corporativo, S. A. de C. V. SOFOM, E.R. y Subsidiarias ("la Compañía"). Su actividad principal consiste en realizar contratos y operaciones de factoraje y/o arrendamiento financiero, así como otorgar crédito, obtener préstamos, descontar o negociar títulos o derechos de crédito provenientes de contratos de factoraje, invertir en valores y adquirir bienes muebles e inmuebles.

Desde su constitución la Compañía ha tenido como principal objetivo atender las necesidades de financiamiento de diversas empresas principalmente pequeñas y medianas ("PYMES") a través de la diversidad de productos que ofrece conjuntamente con sus subsidiarias. La operación con la que más se identifica a la Compañía es la de factoraje financiero, la cual realiza principalmente a través de 2 plataformas o portales electrónicos, uno denominado Programa de Cadenas Productivas con Nacional Financiera S.N.C. ("NAFIN") y el otro un portal propio denominado Access Fin.

La Compañía ha mantenido diversificación de sus ingresos a través de sus distintos productos financieros, gracias a la integración de sus subsidiarias Portafolio de Negocios, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. ("PDN") y Clear Leasing, S.A. de C.V., ("CENTRAL LEASING"). Al 30 de junio de 2017, la cartera se encuentra concentrada básicamente en cartera de factoraje y créditos empresariales, representando un 32.48% y 67.28%, respectivamente del total del portafolio y tan sólo el 0.24% se distribuye en otras líneas de negocios, tales como arrendamiento puro; arrendamiento financiero y ventas financiadas.

Al 30 de junio de 2017, el activo total de la Compañía asciende a \$7,445,646,155, siendo su rubro principal la cartera neta con un 74.09% y activos fijos destinados para arrendamiento que representan el 8.71%. La Compañía y sus subsidiarias generaron ingresos por \$713,572,786 lo que representó un incremento del 14.02% en relación con el mismo periodo de 2016, este incremento se debió principalmente por la colocación de nuevas operaciones de factoraje, crédito y arrendamiento operativo. La Compañía generó ingresos por venta de equipos por \$14,076,146 y \$18,162,683 durante 2017 y 2016, respectivamente.

Al 30 de junio de 2017, la Compañía incurrió en costos financieros de \$269,664,940, lo que representó un incremento del 57.76% en relación con el mismo periodo de 2016, esto se debió principalmente a una mayor necesidad de financiamiento por un mayor volumen de colocación en las operaciones de factoraje y crédito efectuadas en el periodo, así como una incremento en las tasas de interés de los mercados nacionales e internacionales y variaciones en el tipo de cambio. Como resultado de lo anterior, el margen financiero disminuyó en un 16.21% respecto al mismo período del año anterior. El renglón de gastos se mantuvo en los mismos niveles en relación con el año anterior esto debido a la política de reducción de gastos mejorando los mismos niveles de colocación y alcanzando los niveles de colocación planeados de acuerdo al presupuesto.

La cartera neta al 30 de junio 2017 asciende a \$5,516,717,840 e incluye cartera vencida por \$25,850,483 que representa el 0.45% de la cartera total. La Dirección de la Compañía mantiene el incremento de la estimación preventiva para riesgos crediticios de acuerdo a la metodología para la calificación de la cartera crediticia establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"). A la fecha, esta representa el 1.92% de la cartera total. En 2013, la Comisión emitió una Resolución que modifica los criterios contables relacionados con la metodología para la constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera comercial, con el objetivo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FACTOR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2017**

**FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE
C.V., SOFOM, E.R.**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA **2 / 2**

CONSOLIDADO

Impresión Final

de cambiar el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada, el cual estima las pérdidas crediticias de los siguientes 12 meses con la información crediticia que mejor las anticipe.

Al 30 de junio de 2017, la Compañía muestra pasivos bursátiles por \$1,190,482,293 al amparo de dos programas de Certificados Bursátiles por \$1,000,000,000, autorizado en agosto 2016, mediante oficio 153/105824/2016 con alcance al 11 de agosto de 2016 y bajo este mismo número de oficio se otorgó inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores conforme a la modalidad de programa de colocación con número 1497-4.16-2016-023, y \$300,000,000 de corto plazo con vigencia de dos años éste último autorizado a PDN Compañía subsidiaria. En este renglón se observó un incremento del 17.72% en relación con el período anterior, en las líneas de financiamiento bancarias, se observa un incremento del 19.09% como resultado de la colocación de nuevos créditos, la deuda de inversionistas privados presentó una disminución del 5.53% como fuente de financiamiento alterno. La administración de la Compañía busca mantener un adecuado balance entre la deuda bancaria y bursátil. La Compañía continúa constantemente en el proceso de obtener nuevas líneas de crédito de mediano y largo plazo que le permitan mayor flexibilidad financiera para realizar nuevas operaciones. El resultado neto consolidado al 30 de junio de 2017 fue de \$64,739,964, el cual se vio afectado por el alza de las tasas de interés pasivas y por las cosechas de nuestro portafolio de créditos PYME y arrendamiento que tienen tasas de interés activas más bajas que se fijaron al momento de su originación. La generación de utilidades a contribuido al fortalecimiento del capital contable, al 30 de junio de 2017, esto ha permitido que por acuerdo de accionistas se autorizó un decreto de dividendos el 20 de febrero de 2017, el nivel de apalancamiento (pasivo a capital) se ubica en 3.36 veces, nivel favorable de capitalización de acuerdo a los promedios del sector.

La Compañía cuenta con 28 años de experiencia en el sector realizando operaciones de factoraje, descuento de documentos de proveedores y créditos empresariales, y su objetivo principal es continuar realizando operaciones con clientes diversificando productos y manteniendo un importante nivel de servicio, atendiendo oportunamente las necesidades de los acreditados.

Como los Accionistas y la Administración de la Compañía consideran que una de sus principales fortalezas es tener acceso al mercado bursátil de deuda a través de la Bolsa Mexicana de Valores, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2015, decidieron por unanimidad transformar el régimen de la sociedad de "Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada" por la de Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y el de una de sus subsidiarias.

Lic. Joaquín González Gutiérrez.
Director General Adjunto responsable de la
Dirección General

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FACTOR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2017**

**FACTORING CORPORATIVO, S.A.
DE C.V., SOFOM, E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Final

VER ARCHIVO COMPLEMENTARIO

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FACTOR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2017**

**FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE
C.V., SOFOM, E.R.**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Final

NO APLICA

Factoring Corporativo, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y Subsidiarias

Reforma No. 2654, interior 1003, Colonia Lomas Altas, C.P. 11950, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 30 de junio de 2017 y 2016
(Cifras en pesos)

1. Operaciones y entorno regulatorio de operación

Factoring Corporativo, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la "SOFOM"), se constituyó el 7 de julio de 1989. Su actividad principal consiste en realizar contratos y operaciones de factoraje y/o arrendamiento financiero, así como otorgar créditos, obtener préstamos, descontar o negociar títulos o derechos de crédito provenientes de contratos de factoraje, invertir en valores y adquirir bienes muebles o inmuebles.

Con fecha 21 de abril de 2015, la Asamblea de Accionistas de Factoring Corporativo, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada y Subsidiarias, aprobó: a) la modificación a los estatutos de la SOFOM para convertirla de una Entidad No Regulada a una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada; b) modificar su razón social a "Factoring Corporativo, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada". Dicha modificación fue aprobada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") mediante Oficio Núm. 153/5371/2015 de fecha 27 de mayo de 2015; por lo que a partir de esta fecha la SOFOM se sujetó a las disposiciones que le son aplicables a las Instituciones de Crédito, tal como lo establece la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, en términos de los artículos 87-D fracción V y 89, referente entre otros, a que deberán sujetarse a las disposiciones que para las instituciones de crédito y entidades financieras disponen ciertos artículos de la Ley de Instituciones de Crédito y de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como a las infracciones administrativas por el incumplimiento a las normas de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** – Los estados financieros consolidados y notas al 30 de junio de 2017 y 2016 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 30 de junio de 2017 y 2016, es 9.43% y 11.09%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 30 de junio de 2017 y 2016 fueron es 6.31% y 2.53%, respectivamente.
- b. **Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los de la SOFOM y sus subsidiarias en las que tiene control al 30 de junio de 2017 y 2016 y por los años que terminaron en esas fechas. La participación accionara en su capital social se muestra a continuación:

Entidad	Participación		Actividad
	2017	2016	
Preser, S.A. de C.V. (Preser)	99.99%	99.99%	Su actividad principal consiste en prestar servicios administrativos, asistencia técnica, consultoría, prestación de servicios legales y financieros, así como la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles para otorgarlos en arrendamiento.
Portafolio de Negocios, S.A. de C.V. SOFOM ER (PDN)	53.00%	53.00%	Su actividad principal está orientada al otorgamiento de créditos comerciales, teniendo principalmente como clientes a pequeñas y medianas empresas y personas físicas con actividad empresarial, mediante la celebración de contratos de mutuo con plazo de 24 meses.
Clear Leasing, S.A. de C.V. (Clear Leasing)	33.33%	33.33%	Su actividad principal es arrendamiento puro y sub arrendamiento de toda clase de vehículos, máquinas y equipos y herramientas en general, así como otorgar créditos, arrendamiento y factoraje financiero. Cuenta con importante presencia y participación de mercado en la zona centro del país, en los estados de San Luis Potosí, Guanajuato, Sonora, Querétaro y Ciudad de México.

Los saldos y operaciones importantes entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

Las inversiones permanentes en las entidades en las que se tiene una participación de o, menor a 50% se consolidan en estos estados financieros porque se tiene el control sobre ellas ya que la SOFOM tiene el poder para dirigir actividades relevantes, exposición o derecho a rendimientos variables y vinculación entre poder y rendimientos

- c. **Clasificación de costos y gastos** – Se presentan atendiendo a su naturaleza debido a que esa es la práctica del sector al que pertenece la SOFOM.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables de la SOFOM, están de acuerdo con los Criterios Contables establecidos por la Comisión, las cuales se incluyen en las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas” (las “Disposiciones”), en sus circulares, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieran en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 *Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito*, de la Comisión, la contabilidad de la SOFOM se ajustará a las Normas de Información Financiera Aplicables (“NIF”), definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que la SOFOM realiza operaciones especializadas.

Modificaciones a Criterios Contables emitidos por la Comisión

El 9 de noviembre de 2015 se publicaron diversas modificaciones en el Diario Oficial de la Federación a los Criterios Contables de las instituciones de crédito. Estas modificaciones tienen el propósito de efectuar ajustes necesarios a los criterios de contabilidad de las instituciones de crédito para las operaciones que realicen, a fin de tener información financiera confiable. Estas modificaciones entraron en vigor el 1 de enero de 2016.

Los cambios más relevantes se mencionan a continuación:

- a. Se incorporan en el Criterio Contable B-6, *Cartera de Crédito* las definiciones de “Acreditado”, “Aforo”, “Capacidad de pago”, “Cartera en Prórroga”, “Cesión de Derechos de Crédito”, “Consolidación de Créditos”, “Deudor de los Derechos de Crédito”, “Operación de Descuento”, “Régimen Especial de Amortización”, “Régimen Ordinario de Amortización” y “Subcuenta de Vivienda”.
- b. Se modifica la definición de “Renovación” en el Criterio Contable B-6, *Cartera de Crédito* considerándose ahora como aquella operación en la que el saldo de un crédito se liquida parcial o totalmente, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor, un obligado solidario de dicho deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes.
- c. Se incorpora que para las reestructuraciones de créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en las que se modifique al periodicidad del pago a períodos menores, se deberán considerar el número de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos del crédito.
- d. Se especifican los supuestos para considerar que existe pago sostenido para aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de los intereses es periódico o al vencimiento. Los supuestos son los siguientes:
 - i. El acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
 - ii. Se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.
- e. En el caso de créditos consolidados, si dos o más créditos hubieran originado el traspaso a cartera vencida del saldo total del crédito consolidado, para determinar las amortizaciones requeridas para considerar su pago sostenido deberá atenderse al esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso. Anteriormente se consideraba dar al saldo total de la reestructura o renovación, el tratamiento correspondiente al peor de los créditos.
- f. Se establece que se debe tener a disposición de la Comisión en la demostración de pago sostenido, evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento en que se lleve a cabo la reestructura o renovación para hacer frente a las nuevas condiciones del crédito.
- g. Se aclara que el pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales.
- h. Se incorpora como situación de reestructura a la prórroga del plazo del crédito.

- i. Se especifica que las comisiones y tarifas distintas a las cobradas por el otorgamiento del crédito, se reconocerán en resultados de ejercicio en la fecha en que se devenguen y en el caso de que una parte o la totalidad de la contraprestación recibida por el cobro de la comisión o tarifa correspondiente se reciba anticipadamente a la devengación del ingreso relativo, dicho anticipo deberá reconocerse como un pasivo.
- j. Se elimina que los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes sean reportados como cartera vencida.
- k. El traspaso a cartera vencida de los créditos a que se refiere el punto anterior se sujetará al plazo excepcional de 180 o más días de incumplimiento a partir de la fecha en la que:
 - i. Los recursos del crédito sean dispuestos para el fin con que fueron otorgados,
 - ii. El acreditado dé inicio a una nueva relación laboral por la que tenga un nuevo patrón, o
 - iii. Se haya recibido el pago parcial de la amortización correspondiente. La excepción contenida en este inciso será aplicable siempre y cuando se trate de créditos bajo el esquema ROA, y cada uno de los pagos realizados durante dicho período representen, al menos, el 5% de la amortización pactada.
- l. Se especifica que en caso de los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.
- m. Se considerará que podrán mantenerse en cartera vigente, los créditos otorgados al amparo de una línea de crédito, revolving o no, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, siempre y cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. Adicionalmente, el acreditado deberá haber:
 - a) Liquidado la totalidad de los intereses exigibles;
 - b) Cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.
- n. Se considerará cumplido el requisito relacionado con que el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de renovación o reestructuración para considerar que un crédito continúa como vigente, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del período de pago en curso y 90 días.
- o. Los créditos vigentes con pagos periódicos parciales de principal e intereses que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, podrán permanecer en cartera vigente si existen elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.
- p. En el caso de que mediante una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados por la misma entidad a un mismo acreditado, se debe analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera vencida por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado debe traspasarse a cartera vencida.
- q. En cuanto a normas de presentación en el balance general y en el estado de resultados se incorpora que:
 - a) Se especifica que el monto de los créditos por operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito se presentará neto del aforo correspondiente.
 - b) Las comisiones que se reciban anticipadamente a la devengación del ingreso relativo se presentarán en el rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados”.

- c) Se considerarán como ingresos por intereses, el ingreso financiero devengado en las operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito.
- r. En cuanto a normas de revelación se incorporan nuevos requerimientos tales como:
 - i. Monto total acumulado de lo reestructurado o renovado por tipo de crédito distinguiendo aquello originado en el ejercicio de aquellos créditos consolidados que como producto de una reestructuración o renovación fueron traspasados a cartera vencida de aquellos créditos reestructurados a los que no se aplicaron los criterios relativos al traspaso a cartera vencida.
- s. Se establece en el Criterio Contable B-7, *Bienes adjudicados* que en caso de bienes cuya valuación para determinar su valor razonable pueda hacerse mediante avalúo, este deberá cumplir con los requerimientos establecidos por la Comisión aplicables a los prestadores de servicios de avalúo bancario.
- t. Se incorpora, la definición de “Acuerdo con Control Conjunto”, “Control Conjunto” y se modifica la definición de “Asociada”, “Control” “Controladora”, “Influencia Significativa”, “Partes Relacionadas” y “Subsidiaria” en el Criterio Contable C-3, *Partes relacionadas*.
- u. Se consideran ahora como partes relacionadas, las personas físicas o morales que, directa o indirectamente, a través de uno o más intermediarios ejerzan influencia significativa sobre, sean influidas significativamente por o estén bajo influencia significativa común de la entidad, así como los acuerdos con control conjunto en que la entidad participe.
- v. Se amplía para los acuerdos con control conjunto los requerimientos de revelación contenidos en el Criterio Contable C-3, *Partes relacionadas*.
- w. Se especifica que se debe incluir en el estado de resultados como parte de los gastos de administración y promoción, los seguros y fianzas, los gastos por asistencia técnica, gastos de mantenimiento, cuotas distintas a las pagadas al IPAB y consumibles y enseres menores.

Cambios en las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”) emitidas por el Consejo de Normas de Información Financiera (“CINIF”) aplicables a la SOFOM -

A partir del 1 de enero de 2016, la SOFOM adoptó las siguientes Mejoras a las Normas de Información Financiera 2016:

Mejoras que generan cambios contables.

NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo* y NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo* – Se modifican para considerar a la moneda extranjera como efectivo y no como equivalentes de efectivo. Asimismo, se aclara que la valuación tanto inicial como posterior de equivalentes de efectivo debe ser a valor razonable.

Boletín C-2, *Instrumentos financieros, Documento de adecuaciones al Boletín C-2, NIF B-10, Efectos de la inflación y Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* –

- a) Se modifica la definición de instrumentos financieros disponibles para su venta, para aclarar que son los que desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante los rendimientos inherentes a los mismos.
- b) Se precisan los criterios que deben tomarse en cuenta para que una entidad pueda clasificar un instrumento financiero como conservado a vencimiento, lo cual no es posible cuando: i) se tiene la intención de mantenerlo por un período indefinido, ii) la entidad está dispuesta a vender el instrumento financiero, iii) existe opción de venta o de rescate del instrumento a favor de la entidad y iv) el emisor del instrumento tiene derecho a liquidar el instrumento financiero a un monto significativamente menor que su costo amortizado.

- c) Se elimina el concepto de gastos de compra y se incorpora la definición de costos de transacción.
- d) Se incorpora dónde reconocer en el estado de resultado integral los ajustes por valor razonable relacionados con instrumentos financieros. También señala que la fluctuación cambiaria generada por los instrumentos disponibles para su venta denominados en moneda extranjera y el resultado por posición monetaria (REPOMO) de dichos instrumentos, deben ser reconocidos en la utilidad o pérdida neta.
- e) Se permite la reinversión de las pérdidas por deterioro relacionadas con instrumentos financieros conservados a vencimiento, en la utilidad o pérdida neta del periodo.

NIF C-7, *Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes* – Se establece que en caso de aportaciones en especie, éstas deben reconocerse al valor razonable que fue negociado entre los propietarios o accionistas, a menos que sean consecuencia de la capitalización de una deuda, en cuyo caso, deben reconocerse por el monto capitalizado.

Mejoras que no provocan cambios contables:

Diversas NIF – Se homologa la definición de valor razonable en doce NIFs.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* – Se hacen precisiones al alcance de la norma para homologar varios conceptos relacionados al tema de instrumentos financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la SOFOM no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

Reclasificaciones – Los estados financieros consolidados por el año que terminó el 30 de junio de 2016 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2017.

Reconocimiento de los efectos de la inflación - A partir del 1 de enero de 2008, la SOFOM suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Disponibilidades - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuenta de cheques, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los rendimientos que generan se reconocen en resultados conforme se devengan. En el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización de la divisa extranjera al cierre del ejercicio.

Inversiones en valores - Desde su adquisición las inversiones en valores, tanto de deuda como capital, se clasifican de acuerdo a la intención de la SOFOM en alguna de las siguientes categorías: (1) con fines de negociación, cuando son instrumentos de deuda o capital, y la SOFOM tiene el propósito de negociarlos a corto plazo y antes de su vencimiento; estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del periodo; (2) conservadas a vencimiento, cuando son instrumentos de deuda y la SOFOM tiene la intención y la capacidad financiera de mantenerlas durante toda su vigencia; se reconocen y conservan al costo amortizado; y (3) disponibles para la venta, las que no son clasificadas en algunas de las categorías anteriores; se valúan a valor razonable y las ganancias y pérdidas por realizar, netas del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades, se registran en la utilidad (pérdida) integral dentro del capital contable, y se aplican a los resultados al momento de su venta. El valor razonable se determina con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros – La SOFOM compensa un activo financiero y un pasivo financiero reconocidos y presenta el monto compensado en el balance general sólo cuando cumple con las dos condiciones siguientes: a) tiene un derecho legalmente exigible y vigente de compensar el activo financiero y el pasivo financiero en cualquier circunstancia y, a su vez b) tiene la intención de liquidar el activo financiero y el pasivo financiero sobre una base compensada o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente. En todos los demás casos, la SOFOM presenta los activos financieros y los pasivos financieros reconocidos por separado en el balance general como sus recursos y obligaciones, de acuerdo con sus características.

Comisiones cobradas y costos y gastos asociados – Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” del balance general consolidado, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro “Ingresos por intereses” del estado de resultados consolidado, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio como “Gastos por intereses”, durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas”.

Cualquier otro costo o gasto distinto del mencionado anteriormente, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de las políticas de crédito se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que le corresponde de acuerdo con la naturaleza del costo o gasto.

Otorgamiento, control y seguimiento de créditos -

Otorgamiento de créditos - Se realiza con base en la solicitud de los clientes, el análisis de la situación financiera del acreditado, las consultas en las sociedades de información crediticia y las demás características generales de acuerdo con los manuales y políticas internas de la SOFOM.

Control de los créditos - Se realiza por medio de contacto telefónico y visitas a los clientes por parte de la SOFOM, así como el monitoreo de los pagos recibidos, con el objetivo de dar seguimiento a los créditos que puedan presentar atraso.

Recuperación de los créditos - Se lleva a cabo en forma mensual, mediante el pago que realizan los clientes en las cuentas bancarias que la SOFOM tiene contratadas para este fin. En caso de presentar atraso mayor a 60 días se realizan las acciones de cobranza judicial correspondientes a efecto de lograr el cobro de los mismos.

Cartera de crédito vigente -

Créditos comerciales - La actividad de crédito propia de la SOFOM está orientada al otorgamiento de créditos comerciales, teniendo principalmente como clientes a pequeñas y medianas empresas y personas físicas con actividad empresarial.

Dentro de la administración de las carteras la SOFOM observa las siguientes políticas:

- Los créditos en cartera vencida que sean reestructurados permanecen dentro de esta clasificación, manteniéndose su estimación preventiva en tanto no exista evidencia de pago sostenido por tres períodos consecutivos o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días el pago de una exhibición, llevándose a cabo las reestructuras con base en un diagnóstico de la situación del acreditado, o bien, procediéndose a ejercer su recuperación vía judicial.

- La evaluación de la cartera se lleva a cabo con base en los principios, procedimientos y metodologías establecidas por la Comisión, promoviendo una comunicación cercana con los acreditados y dándoles un estrecho seguimiento.
- El único órgano facultado para emitir resoluciones en materia de crédito es el Consejo de Administración, quien delegó la función en el Comité de Crédito, así como en algunos de los funcionarios de la SOFOM que dependen del nivel de Director General o Director General Adjunto.
- Las resoluciones son adoptadas con base en estudios en los que se analizan aspectos cuantitativos y cualitativos de los sujetos objeto del crédito y en su caso, avales y/u obligados solidarios.
- Cuando un crédito es considerado como cartera vencida, la acumulación de intereses se suspende, reconociéndose éstos en resultados al momento en que se realice el cobro de los mismos.

Cartera de crédito vencida - La SOFOM tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida:

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días de vencidos.
- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses respectivo, o 30 o más días de vencido el principal.
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días de vencidos.
- Si el acreditado es declarado en concurso mercantil, con excepción de aquellos créditos que:
 - i. Continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, o
 - ii. Sean otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley.

Los créditos mencionados anteriormente serán traspasados a cartera vencida cuando incurran en los supuestos mencionados en los puntos anteriores.

Los créditos vencidos reestructurados o renovados, permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición, tal como lo establecen los Criterios Contables de la Comisión.

Las amortizaciones del crédito a que se refiere el párrafo anterior, deberán cubrir al menos el 20% del principal o el monto total de cualquier tipo de intereses que conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación se hayan devengado. Para estos efectos no se consideran los intereses devengados reconocidos en cuentas de orden.

Asimismo, se consideran cartera vencida los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, que se reestructuraron o renovaron durante el plazo del crédito en tanto no exista evidencia de pago sostenido, y aquellos en los que no hayan transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, que no hubieran cubierto la totalidad de los intereses devengados, y cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Clasificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios –

La SOFOM clasifica su cartera bajo el siguiente rubro:

Comercial: a los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o en veces salario mínimo (“VSM”), así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero, a los créditos por operaciones de factoraje y a los créditos por operaciones de arrendamiento capitalizable que sean celebradas con dichas personas morales o físicas; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema. Asimismo, quedan comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados.

La SOFOM reconoce la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en lo siguiente:

Cartera crediticia comercial

La SOFOM al calificar la cartera crediticia comercial considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la siguiente expresión:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La probabilidad de incumplimiento de cada crédito (PI_i), se calculará utilizando la fórmula siguiente:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-\frac{(500 - \text{Puntaje Crediticio Total}_i) \times \frac{\ln(2)}{40}}}}$$

Para efectos de lo anterior:

El puntaje crediticio total de cada acreditado se obtendrá aplicando la expresión siguiente:

$$\text{Puntaje Crediticio Total}_i = \alpha \times (\text{Puntaje Crediticio Cuantitativo}_i) + (1 - \alpha) \times (\text{Puntaje Crediticio Cualitativo}_i)$$

En donde:

Puntaje crediticio cuantitativo_i = Es el puntaje obtenido para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

Puntaje crediticio cualitativo_i = Es el puntaje que se obtenga para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

$\alpha =$ Es el peso relativo del puntaje crediticio cuantitativo; 100 por ciento, tratándose de personas morales y físicas con actividad empresarial con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

Créditos sin garantía -

La Severidad de la Pérdida (SP_i) de los créditos comerciales que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

- a. 45%, para Posiciones Preferentes.
- b. 75%, para Posiciones Subordinadas, en el caso de créditos sindicados aquellos que para efectos de su prelación en el pago, contractualmente se encuentren subordinados respecto de otros acreedores.
- c. 100%, para créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

La Exposición al Incumplimiento de cada crédito (EI_i) se determinará con base en lo siguiente:

- I. Para saldos dispuestos de líneas de crédito no comprometidas, que sean cancelables incondicionalmente o bien, que permitan en la práctica una cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso: siempre y cuando dichas Instituciones demuestren que realizan un seguimiento constante de la situación financiera del prestatario y que sus Sistemas de Control Interno permiten cancelar la línea ante muestras de deterioro de la calidad crediticia del prestatario.

$$EI_i = S_i$$

- II. Para las demás líneas de crédito:

$$EI_i = S_i * \text{Max} \left\{ \left(\frac{S_i}{\text{Línea de Crédito Autorizada}} \right)^{-0.5794}, 100\% \right\}$$

En donde:

S_i : Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado. En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden dentro del balance, de créditos que estén en cartera vencida.

Línea de Crédito Autorizada: Al monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

La SOFOM podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la Severidad de la Pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas derivadas de la calificación de cartera. En cualquier caso, podrá optar por no reconocer las garantías si con ello resultan mayores reservas. Para tal efecto, se emplean las disposiciones establecidas por la Comisión.

Evidencia de pago sostenido:

En el caso de que los créditos registren incumplimiento de pago y sean objeto de reestructuración, la SOFOM lo mantiene en el estrato que presentaba antes de la reestructuración hasta que exista evidencia de pago sostenido del crédito en los términos que establece la Comisión.

Reestructuración- La SOFOM efectúa reestructuras, las cuales son aquellas que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

- a) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien
- b) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:
 - Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
 - Cambio de moneda o unidad de cuenta, o
 - Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, salvo que dicha concesión se otorgue tras concluir el plazo originalmente pactado, en cuyo caso se tratará de una renovación.

No se consideran como reestructura, aquellos créditos que a la fecha de la reestructura presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifican una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.

Tasa de interés: cuando se mejore la tasa de interés pactada.

Moneda: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda.

Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en período alguno.

Los créditos vencidos reestructurados, permanecerán dentro de cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición, tal como lo establecen los Criterios Contables de la Comisión.

Las amortizaciones del crédito a que se refiere el párrafo anterior, deberán cubrir al menos el 20% del principal o el monto total de cualquier tipo de intereses que conforme al esquema de pagos por reestructuración se hayan devengado. Para estos efectos no se consideran los intereses devengados reconocidos en cuentas de orden.

En el caso de que en una reestructura se consoliden diversos créditos otorgados a un mismo acreditado en un solo crédito, al saldo total de la deuda resultante de la reestructura se le da el tratamiento correspondiente al peor de los créditos involucrados en la misma.

Los créditos vigentes distintos a los que tengan pago único de principal y pagos de intereses periódicos o al vencimiento, que se reestructuren, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se consideran que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere a) cubierto la totalidad de los intereses devengados, y b) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

En caso de no cumplirse con todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, los créditos serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes distintos a los que tengan pago único de principal y pagos de intereses periódicos o al vencimiento, que se reestructuren, durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere a) liquidado la totalidad de los intereses devengados, b) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y c) cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse con todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, los créditos serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal y pagos de intereses periódicos o al vencimiento, que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento, serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Otras cuentas por cobrar, neto – La SOFOM tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas, a los 90 días siguientes al registro inicial y no identificadas dentro de los 60 días siguientes al registro inicial, y/o aquellas partidas que de origen, se tiene conocimiento de su irrecuperabilidad.

Bienes adjudicados, neto - Los bienes adjudicados se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio del remate, mediante el cual se decretó la adjudicación, al valor que se fije para efectos de adjudicación o al valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización es el precio probable de venta del activo, determinado por avalúos, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión, menos los costos y gastos de venta que se eroguen en la realización del bien.

Los bienes recibidos en pago se registran en la fecha en que se firme la escritura de dación en pago o en la fecha en que se formaliza documentalmente la entrega o transmisión de la propiedad del bien, al valor convenido entre las partes o al valor de un avalúo que cumpla con los requisitos establecidos por la Comisión, el que sea menor.

Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio en el rubro de otros gastos.

Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, fuese inferior al valor del bien adjudicado, el valor de este último deberá ajustarse al valor neto del activo en libros.

Los bienes adjudicados deberán valuarse conforme lo establecen los criterios de contabilidad para instituciones de crédito, de acuerdo al tipo de bien de que se trate, debiendo registrar dicha valuación contra los resultados del ejercicio como otros productos u otros gastos, según corresponda.

Conforme a las disposiciones de la Comisión, deben constituirse reservas por tenencia de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, las cuales deben determinarse trimestralmente para reconocer las pérdidas potenciales de valor por el paso del tiempo en los bienes, distinguiendo porcentajes en función al tiempo transcurrido desde que fue recibido y la naturaleza de ellos, trátase de bienes muebles o inmuebles.

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, deberá reconocerse en los resultados del ejercicio como otros productos u otros gastos, según corresponda.

Reserva para bienes adjudicados.- La metodología de valuación de las reservas por tenencia de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, establece que se deberán constituir trimestralmente provisiones adicionales que reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago, ya sean bienes muebles o inmuebles, así como los derechos de cobro y las inversiones en valores que se hayan recibido como bienes adjudicados o recibidos en dación en pago.

El monto de la estimación se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de “Reserva para bienes adjudicados”, de acuerdo con el procedimiento establecido por la Comisión en función del tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago, haciendo un diferencial en plazo y aplicando un porcentaje de reserva para los casos de bienes muebles e inmuebles.

Propiedades, mobiliario y equipo, neto - Se registra a su costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados de la Unidad de Inversión (“UDI”) desde la fecha de adquisición hasta esa fecha. La depreciación relativa se registra aplicando al costo actualizado hasta dicha fecha, un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos.

La depreciación de los activos destinados a arrendamiento puro se calcula como sigue:

	Porcentaje
Equipo de transporte	33.33%
Equipo de cómputo	50.00%
Maquinaria y equipo	33.33%
Mobiliario y equipo de oficina	50.00%

La depreciación de los activos destinados para uso propio se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos como sigue:

	Porcentaje
Edificio	5%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Adaptaciones y mejoras	5%

Otros activos - Los activos intangibles, se registran originalmente al valor nominal erogado. Los activos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados de la UDI hasta esa fecha.

Crédito mercantil – Corresponde al exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de Portafolio de Negocios, S.A. de C.V., SOFOM, ER, Preser, S.A. de C.V. y Clear Leasing, S.A. de C.V., en la fecha de adquisición, y se sujeta cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro.

Al 30 de junio de 2017 y 2016 la SOFOM no ha identificado indicios de deterioro.

Impuestos a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) se registra en los resultados del año en que se causa. El impuesto diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales para amortizar y de algunos créditos fiscales.

La Administración de la SOFOM y sus subsidiarias registran una estimación para activo por impuesto diferido con el objeto de reconocer solamente el activo por impuesto diferido que consideran con alta probabilidad y certeza de que pueda recuperarse en el corto plazo, considerando para este criterio únicamente el que se genera por el efecto del crédito fiscal por la estimación preventiva para riesgos crediticios pendiente de deducir que estima materializar y que considera que dichas diferencias son temporales, de acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma, por tal motivo, no se registra en su totalidad el efecto de dicho crédito fiscal. El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto diferido.

Deterioro de activos de larga duración en uso - La SOFOM revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Al 30 de junio de 2017 y 2016, la Administración de la SOFOM no identificó indicios de deterioro de activos de larga duración en uso.

Préstamos bancarios y de otros organismos - Los intereses devengados asociados a los préstamos bancarios se registran en los resultados del ejercicio como un gasto por interés y se amortizan durante el período de su vigencia.

Documentos por pagar - Corresponde a las obligaciones contraídas con personas físicas o morales para la obtención de financiamiento. Los intereses devengados asociados a estos documentos se registran en los resultados del ejercicio como un gasto por interés y se amortizan durante el período de su vigencia.

Transacciones en divisas extranjeras - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros consolidados. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios a los empleados por retiro - El Director General tiene derecho a percibir este beneficio al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios y los demás pagos basados en la antigüedad a que puede tener derecho en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se reconocen en resultados en el año que se vuelven exigibles. Al 30 de junio de 2017 y 2016 la Administración no considera importante el pasivo debido a la antigüedad del Director General de la SOFOM.

Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses - Los intereses derivados de los créditos, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas bajo el método de interés efectivo, las cuales normalmente son ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y al entorno económico, sin embargo, el reconocimiento de intereses se suspende desde el momento en que el crédito se traspa a cartera vencida.

Los intereses generados por los préstamos bancarios y de otros organismos, se registran en el estado de resultados conforme se devengan.

Costos y gastos incrementales asociados.- Con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales deben amortizarse contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Margen financiero - El margen financiero de la SOFOM está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses, arrendamiento, comisiones y recuperación de quebrantos menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras e inversiones en valores.

Los gastos por intereses consideran los préstamos bancarios. La amortización de los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Tanto los ingresos como los gastos por interés, normalmente se ajustan en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Al 30 de junio de 2017 y 2016, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

	2017		
	Importe valorizado		Total
	Pesos	Dólares	
Ingresos por intereses:			
Intereses y rendimientos de cartera de crédito	\$ 475,426,641	\$ 13,325,790	\$ 488,752,431
Intereses y rendimiento sobre valores	6,158,851	-	6,158,851
Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito	<u>31,413,740</u>	<u>-</u>	<u>31,413,740</u>
Total ingresos por intereses	<u>512,999,232</u>	<u>13,325,790</u>	<u>526,325,022</u>
Gastos por intereses:			
Intereses por préstamos bancarios y otros organismos	<u>269,664,940</u>	<u>-</u>	<u>269,664,940</u>
Total gastos por intereses	<u>269,664,940</u>	<u>-</u>	<u>269,664,940</u>
Margen financiero	<u>\$ 243,334,292</u>	<u>\$ 13,325,790</u>	<u>\$ 256,660,082</u>
	2016		
	Importe valorizado		
	Pesos	Dólares	Total
Ingresos por intereses:			
Intereses y rendimientos de cartera de crédito y mutuos	\$ 425,182,767	\$ 4,294,005	\$ 429,476,772
Intereses y rendimiento sobre valores	3,817,839	-	3,817,839
Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito	<u>47,468,969</u>	<u>-</u>	<u>47,468,969</u>
Total ingresos por intereses	<u>476,469,575</u>	<u>4,294,005</u>	<u>480,763,580</u>
Gastos por intereses:			
Intereses por préstamos bancarios y otros organismos	<u>170,927,536</u>	<u>-</u>	<u>170,927,536</u>
Total gastos por intereses	<u>170,927,536</u>	<u>-</u>	<u>170,927,536</u>
Margen financiero	<u>\$ 305,542,039</u>	<u>\$ 4,294,005</u>	<u>\$ 309,836,044</u>

Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos de efectivo consolidado presenta la capacidad de la SOFOM para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la SOFOM utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base en lo establecido en el Criterio D-4 “Estados de flujos de efectivo”, de las Disposiciones.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros consolidados proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la SOFOM y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

Cuentas de orden (Ver nota 22)-

Intereses de cartera vencida - Representan los intereses no reconocidos en el estado de resultados, por tratarse de operaciones clasificadas como cartera vencida.

Rentas por devengar- Representan derechos de cobro futuros por contratos de arrendamiento puro celebrados a la fecha y que serán exigibles conforme se devenguen.

Intereses por devengar- Representan ingresos futuros por intereses derivados de los contratos de mutuo celebrados a la fecha y que son exigibles conforme se devengan.

Registro de castigos - Representa el saldo de la cartera de crédito castigada con antigüedad superior a 180 días.

4. Disponibilidades

Al 30 de junio de 2017 y 2016, se integra como sigue:

	2017	2016
Fondo fijo	\$ 29,577	\$ 22,015
Bancos del país	<u>417,672,262</u>	<u>210,123,221</u>
Total	<u>\$ 417,701,839</u>	<u>\$ 210,145,236</u>

5. Inversiones en valores

Títulos para negociar - Al 30 de junio de 2017 y 2016, se integran como sigue:

Tipo de títulos	2017	2016
Instrumentos de deuda:		
Banco Mercantil del Norte, S.A.	\$ 50,140,686	\$ -
The Bank of New York Mellon, S.A., Div Fid F/000823	13,163,009	-
Banco Multiva, S.A.	9,491,914	-
BBVA Bancomer, S.A.	5,358,237	-
Banco del Bajío, S.A.	1,248,048	-
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	\$ 485,542	\$ 31,469,130
The Bank of New York Mellon, S.A., Div Fid F/1968	325,440	-
Banco Santander (México), S.A. (Inv. Creciente)	<u>25,306</u>	<u>25,306</u>
Total	<u>\$ 80,238,182</u>	<u>\$ 31,494,436</u>

6. Cartera de crédito (neta)

A continuación se detallan los préstamos otorgados agrupados por sectores económicos al 30 de junio de 2017 y 2016:

	2017	2016
Comercio	\$ 1,707,542,529	\$ 1,276,684,930
Otras actividades y servicios	1,497,771,123	1,272,483,272
Industria manufacturera	1,144,686,881	1,007,143,973
Construcción	629,508,529	733,747,576
Cartera menudeo	249,045,259	243,672,165
Inmobiliario	181,624,152	
Comunicaciones y transporte	129,375,573	96,974,788
Agropecuario	<u>85,205,065</u>	<u>81,149,722</u>
	<u>\$ 5,624,759,111</u>	<u>\$ 4,711,856,426</u>

Créditos relacionados - Al 30 de junio de 2017 y 2016, los créditos otorgados a partes relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, suman un total de \$588,231,564 y \$307,038,548 respectivamente, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración.

Política y métodos utilizados para la identificación de créditos comerciales emprobleados - Los créditos comerciales se identifican como emprobleados en relación con la calificación individual de la cartera, considerando elementos cuantitativos cuando éstos no son satisfactorios y existen debilidades significativas en el flujo de efectivo, liquidez, apalancamiento, y/o rentabilidad, mismos que ponen en duda la viabilidad de la empresa como negocio o cuando éste ya dejó de operar. En lo general, corresponden a acreditados cuya calificación de cartera se encuentra en grado “D” o “E”.

Política y procedimientos para la identificación concentración de riesgos de crédito - El riesgo de concentración constituye un elemento esencial de gestión del riesgo. La SOFOM efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio por grupo económico. Este seguimiento inicia desde la etapa de estudio para admisión, con el levantamiento de un cuestionario a los socios del grupo acreditado, con lo que se conforma un padrón de empresas y se evalúa la exposición que tiene el grupo económico tanto por riesgo de crédito como por riesgo de mercado.

Líneas de crédito no ejercidas por clientes - Al 30 de junio de 2017 y 2016, las líneas de crédito autorizadas a clientes han ejercidas.

Cartera por tipo de crédito y moneda - A continuación se detallan los préstamos otorgados por tipo de crédito y tipo de moneda, al 30 de junio de 2017 y 2016:

Tipo de crédito	2017		
	Pesos	Dólares	Total
Cartera vigente:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	\$ 5,399,666,964	\$ 187,275,190	\$ 5,586,942,154
Entidades financieras	<u>11,966,474</u>	<u>-</u>	<u>11,966,474</u>
	5,411,633,438	187,275,190	5,598,908,628

Tipo de crédito	Importe valorizado		Total
	Pesos	Dólares	
Cartera vencida:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	<u>25,850,483</u>	<u>-</u>	<u>25,850,483</u>
	<u>25,850,483</u>	<u>-</u>	<u>25,850,483</u>
	<u>\$ 5,437,483,921</u>	<u>\$ 187,275,190</u>	<u>\$ 5,624,759,111</u>

2 0 1 6			
Tipo de crédito	Importe valorizado		Total
	Pesos	Dólares	
Cartera vigente:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	\$4,387,077,649	\$ 186,593,719	\$4,573,671,368
Entidades financieras	<u>95,851,877</u>	<u>-</u>	<u>95,851,877</u>
	4,482,929,526	186,593,719	4,669,523,245

Cartera vencida:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	<u>42,333,181</u>	<u>-</u>	<u>42,333,181</u>
	<u>42,333,181</u>	<u>-</u>	<u>42,333,181</u>
	<u>\$4,525,262,707</u>	<u>\$ 186,593,719</u>	<u>\$4,711,856,426</u>

- a. A continuación se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera no emproblemada y emproblemada, tanto vigente como vencida, al 30 de junio de 2017 y 2016.

Cartera	2 0 1 7				Total
	No emproblemada		Emproblemada		
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	
Crédito comercial	\$ 5,586,942,154	\$ 5,498,825	\$ -	\$ 20,351,657	\$ 5,612,792,636
Entidades financieras	11,966,475	-	-	-	11,966,475
Arrendamiento	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 5,598,908,629</u>	<u>\$ 5,498,825</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 20,351,657</u>	<u>\$ 5,624,759,111</u>

Cartera	2 0 1 6				Total
	No emproblemada		Emproblemada		
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	
Crédito comercial	\$ 4,566,742,560	\$ 8,345,794	\$ -	\$ 33,987,387	\$ 4,609,075,741
Entidades financieras	95,851,877	-	-	-	\$ 95,851,877
Arrendamiento	<u>6,928,808</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,928,808</u>
	<u>\$ 4,669,523,245</u>	<u>\$ 8,345,794</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 33,987,387</u>	<u>\$ 4,711,856,426</u>

- b. Al 30 de junio de 2017 y 2016, la cartera vencida muestra la siguiente antigüedad:

	2017		
	90 a 180 días	181 a 365 días	Total
Cartera al comercio	\$ <u>25,850,483</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>25,850,483</u>
	2016		
	90 a 180 días	181 a 365 días	Total
Cartera al comercio	\$ <u>42,333,181</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>42,333,181</u>

Al 30 de junio de 2017 y 2016 la SOFOM presenta aforos por un importe de \$199,774,492 y \$168,163,401 respectivamente, así como intereses cobrados por anticipado por un importe de \$28,687,325 y \$20,173,410 respectivamente, los cuales fueron deducidos del valor nominal de la cartera.

- c. Al 30 de junio de 2017 y 2016, los intereses cobrados por la cartera de créditos de la SOFOM son:

Intereses	2017	2016
Actividad empresarial o comercial	\$ 485,252,993	\$ 425,182,767
Entidades financieras	<u>3,499,438</u>	<u>4,294,005</u>
Total	<u>\$ 488,752,431</u>	<u>\$ 429,476,772</u>

Al 30 de junio de 2017 y 2016 la siguiente cartera se encuentra cedida a los siguientes fideicomisos mediante contratos de compra-venta con el objetivo de garantizar a los fondeadores el cobro de los recursos financieros.

Entidad	Fideicomiso	Cartera administrada	
		2017	2016
Factoring, S.A. de C.V., SOFOM ER (1)	Fideicomiso F/1546	\$ <u>-</u>	\$ <u>45,560,705</u>
	Fideicomiso F/2284	\$ <u>173,901,364</u>	\$ <u>136,200,847</u>
Portafolio de Negocios, S.A. de C.V., SOFOM ER (2)	Fideicomiso F/00823	\$ <u>1,942,111,563</u>	\$ <u>1,713,146,336</u>

1. La cartera cedida en garantía, a través de los Fideicomisos No. 1546 y 2284 (el Fideicomiso) se mantiene en el balance general de la SOFOM para respaldar el pasivo correspondiente hasta la fecha de su liquidación.

Las recuperaciones de la cartera cedida en garantía son administradas por el Fideicomiso que va separando reservas de efectivo para garantizar el pago de intereses y amortizaciones de capital, entregando los remanentes a la SOFOM.

2. A partir del 10 de noviembre de 2011, la cartera de crédito de la subsidiaria PDN es administrada a través del Fideicomiso F/00823. Este instrumento es un contrato de fideicomiso de administración celebrado el 16 de agosto de 2011 entre la SOFOM como Fideicomitente y Fideicomisario, Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario Maestro, y cualquier persona que celebre un Convenio de Aceptación de Fideicomisario, el cual tiene como fin implementar un mecanismo para facilitar la administración de los derechos de crédito que PDN transmita.

La subsidiaria PDN como Fideicomitente aporta los derechos de crédito mediante la celebración de contratos de cesión, e instruye a sus clientes a quienes les haya otorgado un crédito para que depositen las cantidades a las cuentas del fideicomiso, y tiene derecho a recibir como fideicomisario en primer lugar la cobranza de los citados derechos de crédito, neto de gastos. En caso de que PDN celebre Convenios de Aceptación de Fideicomisarios, éstos tendrán derecho a recibir la cobranza neta de los derechos de créditos revertidos a su favor.

Asimismo, PDN fue designada como Administrador Maestro, con el fin de que ésta lleve a cabo la administración y cobranza de los bienes transmitidos al fideicomiso, quedando como depositario de la misma.

Al 30 de junio de 2017 y 2016, el saldo insoluto de la cartera de crédito administrada en dicho fideicomiso, asciende a \$1,942,111,563 y \$1,713,146,336, respectivamente.

Por otra parte se tienen celebrados 199 contratos de fideicomiso irrevocables de garantía, mediante los cuales los clientes, en su carácter de Fideicomitentes, garantizan el pago de los créditos, contratos de arrendamiento y ventas financiadas, a través del depósito de bienes muebles e inmuebles en los mismos, teniendo PDN facultades, en su carácter de Fideicomisario, de dar instrucciones al Fiduciario para la enajenación de dichos bienes, en caso de que se incumpla con cualesquiera de las obligaciones contraídas en los contratos celebrados. Dichos fideicomisos garantizan operaciones celebradas por un monto de \$606,890,273 y 386,638,879 respectivamente. Al 30 de junio de 2017 y 2016, PDN tiene cartera cedida para garantizar los créditos obtenidos con instituciones bancarias y otros organismos por \$833,100,305 y 715,978,921 respectivamente.

Durante 2017 y 2016, la SOFOM tuvo créditos reestructurados por \$172,781,131 y por \$103,017,771, respectivamente.

Al 30 de junio de 2017 y 2016 la cartera de crédito incluye saldos con partes relacionadas por un monto de \$588,231,564 y \$307,038,548 los cuales se detallan en la Nota 17.

7. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 30 de junio de 2017 y 2016, se mantiene una estimación preventiva para riesgos crediticios por \$108,041,271 y \$118,515,189 respectivamente, que se asignó como sigue:

2017	Cartera vigente	Cartera Vencida	Estimación asignada
Actividad empresarial o comercial	\$ 95,607,265	\$ 8,581,095	\$ 104,188,360
Entidades financieras	1,277,473	-	1,277,473
Arrendamiento	<u>75,479</u>	<u>2,499,959</u>	<u>2,575,438</u>
	<u>\$ 96,960,217</u>	<u>\$ 11,081,054</u>	<u>\$ 108,041,271</u>
2016	Cartera vigente	Cartera Vencida	Estimación asignada
Actividad empresarial o comercial	\$ 96,894,223	\$ 16,193,384	\$ 113,087,607
Entidades financieras	2,621,023	-	2,621,023
Arrendamiento	<u>306,600</u>	<u>2,499,959</u>	<u>2,806,559</u>
	<u>\$ 99,821,846</u>	<u>\$ 18,693,343</u>	<u>\$ 118,515,189</u>

Al 30 de junio de 2017 y 2016, la SOFOM mantenía una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al 418% y 280% de la cartera vencida, respectivamente.

La estimación preventiva para riesgos crediticios resultado de la calificación de la cartera al 30 de junio de 2017 y 2016, registradas en el mismo año, así como las reservas adicionales, se integran como sigue:

Grado de riesgo del crédito	2 0 1 7		2 0 1 6	
	Clasificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de la estimación registrada	Clasificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de reserva registrada
A	\$4,745,571,137	\$ 25,277,436	\$ 3,843,470,449	\$ 20,229,518
B	567,300,984	24,885,499	496,184,179	23,818,480
C	173,703,227	16,919,675	181,461,055	16,586,474
D	130,931,196	34,869,211	160,156,465	44,474,379
E	<u>7,252,567</u>	<u>3,589,491</u>	<u>30,584,278</u>	<u>13,406,338</u>
Cartera base de calificación	5,624,759,111	105,541,312	4,711,856,426	118,515,189
Reservas adicionales		<u>2,499,959</u>		<u>-</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios registrada		<u>\$ 108,041,271</u>		<u>\$ 118,515,189</u>

La SOFOM mantiene reservas adicionales, las cuales incluyen el costo de los programas de apoyo de cartera crediticia.

La cartera clasificada en el grado de riesgo "D" y "E" es identificada como cartera emproblemada.

A continuación se muestra el movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016:

	2017	2016
Saldo inicial	\$ 120,138,288	\$ 121,107,988
Aumento (disminución) a la estimación preventiva por:		
Cargo a resultados	33,196,634	38,221,394
Aplicaciones	<u>(45,293,651)</u>	<u>(40,814,193)</u>
Saldo final	<u>\$ 108,041,271</u>	<u>\$ 118,515,189</u>

8. Otras cuentas por cobrar (neto)

Al 30 de junio de 2017 y 2016, se integra como sigue:

	2017	2016
Intercompañías (ver Nota 17)	\$ 126,290,673	\$ 236,773,299
Deudores diversos (a)	84,589,010	55,284,959
Anticipo de impuestos	16,860,699	4,000,811
Gastos por comprobar	<u>731,179</u>	<u>1,866,737</u>
Total	<u>\$ 228,471,561</u>	<u>\$ 297,925,806</u>

(a) El saldo de deudores diversos representa principalmente las cuentas por venta de bienes muebles e inmuebles.

9. Bienes adjudicados (neto)

Al 30 de junio de 2017 y 2016, se integra como sigue:

	2017	2016
Bienes inmuebles	\$ 60,372,344	\$ 95,537,261
Bienes muebles	<u>2,090,328</u>	<u>1,219,353</u>
	62,462,672	96,756,614
Menos - Reserva para baja de valor de bienes inmuebles	<u>(16,810,567)</u>	<u>(18,221,168)</u>
Total	<u>\$ 45,652,105</u>	<u>\$ 78,535,446</u>

Los movimientos de la reserva para baja de valor de bienes inmuebles se resumen a continuación por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2017 y 2016 son como sigue:

	2017	2016
Saldo inicial	\$ 16,881,473	\$ 18,066,504
Aumento (disminución) a la estimación por: Aplicaciones	<u>(70,906)</u>	<u>154,664</u>
Saldo final	<u>\$ 16,810,567</u>	<u>18,221,168</u>

10. Propiedades, mobiliario y equipo (neto)

Al 30 de junio de 2017 y 2016, se integran como sigue:

	Costo de Adquisición	2017 Depreciación Acumulada	Valor neto en libros
Equipo propio			
Terreno	\$ 6,159,023	\$ -	\$ 6,159,023
Edificio	34,788,387		34,788,387
Equipo de transporte	12,026,180	(7,095,743)	4,930,437
Mobiliario y equipo de oficina	9,147,521	(4,869,664)	4,277,857
Equipo de cómputo	8,759,073	(5,631,211)	3,127,862
Adaptaciones y mejoras	<u>3,244,107</u>	<u>(1,089,784)</u>	<u>2,154,323</u>
	74,124,291	(18,686,402)	55,437,889
Equipo en arrendamiento			
Equipo de cómputo	67,804,003	(47,471,163)	20,332,840
Equipo de transporte	353,254,541	(148,968,772)	204,285,769
Mobiliario y equipo de oficina	165,941,565	(80,712,244)	85,229,321
Maquinaria y Equipo	<u>611,486,233</u>	<u>(327,743,852)</u>	<u>283,742,381</u>
	<u>1,198,486,342</u>	<u>(604,896,031)</u>	<u>593,590,311</u>
Saldos al 30 de junio de 2017	<u>\$ 1,272,610,633</u>	<u>\$ (623,582,433)</u>	<u>\$ 649,028,200</u>

Equipo propio	Costo de Adquisición	2016 Depreciación Acumulada	Valor neto en libros
Terreno	\$ 8,318,723	\$	\$ 8,318,723
Edificio	1,360,000	(68,000)	1,292,000
Equipo de transporte	10,381,240	(5,755,844)	4,625,396
Mobiliario y equipo de oficina	8,281,130	(4,037,831)	4,243,299
Equipo de cómputo	6,440,462	(4,535,637)	1,904,825
Adaptaciones y mejoras	<u>2,128,798</u>	<u>(304,392)</u>	<u>1,824,406</u>
	36,910,353	(14,701,704)	22,208,649
Equipo en arrendamiento			
Equipo de cómputo	107,055,968	(74,572,164)	32,483,804
Equipo de transporte	302,839,430	(111,442,005)	191,397,425
Mobiliario y equipo de oficina	30,032,903	(11,394,525)	18,638,378
Maquinaria y Equipo	<u>684,428,161</u>	<u>(287,481,895)</u>	<u>396,946,266</u>
	1,124,356,462	(484,890,589)	639,465,873
Saldos al 30 de junio de 2016	<u>\$ 1,161,266,815</u>	<u>\$ (499,592,293)</u>	<u>\$ 661,674,522</u>

Los movimientos en la propiedad, mobiliario y equipo son como sigue:

Equipo propio

Costo de adquisición

Saldos al 1 de julio de 2015	\$ 47,782,849
Adiciones	11,746,196
Disposiciones	<u>(22,618,692)</u>
Saldos al 30 de junio de 2016	36,910,353
Adiciones	38,551,382
Disposiciones	<u>(1,337,444)</u>
Saldos al 30 de junio de 2017	<u>\$ 74,124,291</u>

Depreciación acumulada:

Saldos al 1 de julio de 2015	\$ (17,633,118)
Adiciones	(4,717,788)
Disposiciones	<u>7,649,202</u>
Saldos al 30 de junio de 2016	(14,701,704)
Adiciones	(4,859,158)
Disposiciones	<u>874,460</u>
Saldos al 30 de junio de 2017	<u>\$ 18,686,402</u>
Saldo neto al 30 de junio de 2016	<u>\$ 22,208,649</u>
Saldo neto al 30 de junio de 2017	<u>\$ 55,437,889</u>

Equipo arrendado

Costo de adquisición

Saldos al 1 de julio de 2015	\$ 859,974,757
Adiciones	448,111,766
Disposiciones	<u>(183,730,061)</u>
Saldos al 30 de junio de 2016	1,124,356,462
Adiciones	281,946,363
Disposiciones	<u>(207,816,483)</u>
Saldos al 30 de junio de 2017	<u>\$ 1,198,486,342</u>

Depreciación acumulada:

Saldos al 1 de julio de 2015	\$ (446,545,635)
Adiciones	(197,335,970)
Disposiciones	<u>158,991,016</u>
Saldos al 30 de junio de 2016	(484,890,589)
Adiciones	(276,503,261)
Disposiciones	<u>156,497,819</u>
Saldos al 30 de junio de 2017	<u>\$ 604,896,031</u>
Saldo neto al 30 de junio de 2016	<u>\$ 639,465,873</u>
Saldo neto al 30 de junio de 2017	<u>\$ 593,590,311</u>

11. Otros activos

Al 30 de junio, se integra como sigue:

	2017	2016
Pagos anticipados (c)	\$ 48,944,155	\$ 25,793,266
Gastos diferidos	11,218,105	9,872,333
Mejoras a sistemas	9,290,080	9,290,080
Gastos de instalación	2,620,859	2,620,859
Mejoras a oficina	1,058,202	1,058,202
Amortización	<u>(12,870,980)</u>	<u>(12,320,898)</u>
	60,260,421	36,313,842
Crédito mercantil (a)	296,554,001	296,554,001
Depósitos en garantía	2,267,335	5,420,184
Comisiones (b)	29,567,901	37,087,391
Seguro de activo	<u>6,745,765</u>	<u>7,639,438</u>
	<u>335,135,002</u>	<u>346,701,014</u>
	<u>\$ 395,395,423</u>	<u>\$ 383,014,856</u>

- a. Al 30 de junio, el crédito mercantil se integra como sigue:
- b. Representa el monto de comisiones pagadas por créditos u operaciones de financiamiento otorgados.
- c. Corresponde principalmente al pago de comisiones por la colocación de cartera de crédito.

	2017	2016
PDN	\$ 226,967,576	\$ 226,967,576
Clear Leasing	69,745,970	69,745,970
Preser	<u>(159,545)</u>	<u>(159,545)</u>
	<u>\$ 296,554,001</u>	<u>\$ 296,554,001</u>

12. Posición en moneda extranjera

Al 30 de junio de 2017 y 2016, los activos y pasivos de la SOFOM en moneda extranjera ascienden a:

	Dólares americanos	
	2017	2016
Disponibilidades	\$ 1,067,968	\$ 1,516,444
Inversiones en valores		
Cartera de crédito	<u>10,056,250</u>	<u>10,056,250</u>
Posición activa	<u>11,124,218</u>	<u>11,572,694</u>
Equivalente en moneda nacional	<u>\$ 200,546,290</u>	<u>\$ 214,731,337</u>

Al 30 de junio de 2017 y 2016, el tipo de cambio utilizado fue de \$18.0279 y \$18.5550 por dólar americano, respectivamente.

Al 30 de junio de 2017 y 2016, la posición en moneda extranjera (no auditada), es similar a la del cierre del ejercicio y el tipo de cambio Fix a esa fecha es de \$18.0626 por dólar americano.

13. Pasivos bursátiles

Al 30 de junio de 2017 y 2016, la SOFOM emitió certificados bursátiles a los siguientes plazos:

Serie	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	2017	2016
Factor 00616	Agosto 18, 2016	Julio 20, 2017	\$ 46,755,022	\$ -
Factor 00716	Agosto 19, 2016	Julio 20, 2017	3,339,644	-
Factor 00816	Octubre 27, 2016	Septiembre 28, 2017	150,759,917	-
Factor 00916	Noviembre 24, 2016	Octubre 26, 2017	80,405,289	-
Factor 01016	Diciembre 15, 2016	Noviembre 16, 2017	48,011,400	-
Factor 00117	Febrero 2, 2017	Diciembre 7, 2017	180,344,800	-
Factor 00217	Marzo 2, 2017	Febrero 1º, 2018	50,095,778	-
Factor 00317	Marzo 30, 2017	Marzo 1º, 2018	100,191,556	-
Factor 00417	Abril 27, 2017	Marzo 29, 2018	100,191,556	-
Factor 00517	Mayo 25, 2017	Abril 26, 2018	192,368,213	-
PDN 00116	Julio 28, 2016	Julio 20, 2017	37,574,167	-
PDN 00216	Septiembre 29, 2016	Septiembre 21, 2017	75,018,812	-
PDN 00117	Febrero 23, 2017	Febrero 15, 2018	50,275,306	-
PDN 00217	Mayo 25, 2017	Abril 26, 2018	75,150,833	-
Factor 00615	Agosto 6, 2015	Julio 7, 2016	-	50,162,167
Factor 00715	Septiembre 10, 2015	Agosto 11, 2016	-	75,159,542
Factor 00815	Noviembre 13, 2015	Octubre 14, 2016	-	100,091,833
Factor 00915	Noviembre 19, 2015	Octubre 20, 2016	-	75,000,000
Factor 01015	Diciembre 17, 2015	Noviembre 17, 2016	-	60,000,000
Factor 00116	Enero 14, 2016	Diciembre 15, 2016	-	100,000,000

Factor 00216	Marzo 30, 2016	Marzo 1º., 2017	-	100,122,000
Factor 00316	Abril 28, 2016	Marzo 30, 2017	-	100,107,139
Factor 00416	Mayo 26, 2016	Abril 27, 2017	-	100,107,139
Factor 00516	Junio 23, 2016	Mayo 25, 2017	-	150,162,166
PDN 00415	Noviembre 26, 2015	Octubre 27, 2016	-	100,337,750
			<u>\$ 1,190,482,293</u>	<u>\$ 1,011,249,736</u>

La tasa de interés pagada durante el ejercicio fue la tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días más un spread que fluctuó de 1.4 a 1.5 puntos. Al 30 de junio de 2017 y 2016 generaron intereses devengados no pagados por un monto de \$2,982,293 y \$1,249,736, respectivamente.

A partir de la fecha de emisión, y en tanto no sean amortizados, los certificados bursátiles devengarán un interés bruto anual aplicable para el primer período de interés; dicha tasa será determinada dos días hábiles antes de la fecha de pago de intereses del período correspondiente.

Las principales obligaciones de la SOFOM son:

- Entregar a la otra parte (adquiriente de la deuda) la información financiera, contable y legal que acuerden las partes.
- Entregar a la otra parte cualquier otro documento convenido en el suplemento o en la confirmación, cumplir las leyes, reglamentos y disposiciones que le sean aplicables.
- Mantener en vigor todas las autorizaciones internas, gubernamentales o de cualquier otra índole que fueran necesarias para el cumplimiento de sus obligaciones conforme a este contrato y a las operaciones.
- Notificar por escrito a la otra parte inmediatamente después de que tenga conocimiento de que se encuentra en una causa de terminación anticipada.

Los certificados bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica alguna.

Al 30 de junio de 2017 y 2016, la SOFOM mantiene un saldo de certificados bursátiles por \$1,190,482,293 y \$1,011,249,736, respectivamente, los cuales están al amparo de los Programas Revolventes de \$1,000,000,000 y \$300,000,000 a junio de 2017 y \$750,000,000 y \$300,000,000 al 30 de junio de 2016 respectivamente de corto plazo con vigencia de 2 años, sin garantía.

14. Préstamos bancarios y otros organismos

Al 30 de junio de, se integra como sigue:

Institución	Fecha de vencimiento	Plazos de vencimiento (meses)	Aforo	Tasa promedio ponderadas	2017			Tipo de crédito	Corto plazo	Largo plazo	Total corto y largo plazo	2016
					Línea de crédito total	Línea de crédito utilizada	Línea de crédito no utilizada					Total
<i>Pasivos bancarios</i>												
Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo. (Cadenas)	Indefinido	12	100%	Tasa Nafin + 1.25%	\$ 1,000,000,000	\$ 754,007,730	\$ 245,992,270	Simple con garantía prendaria.	\$ 754,007,730	\$ -	\$ 754,007,730	\$ 544,583,392
Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.	Noviembre 2017	6	100-110%	TIEE+ 1.65%	720,000,000	720,611,950	(611,950)	Simple con garantía prendaria.	720,611,950	-	720,611,950	178,545,508
Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.	Indefinido	60	100%	TIEE+2.00 ó 2.45%	1,000,000,000	581,131,638	418,868,362	Simple con garantía prendaria.	383,251,008	197,880,630	581,131,638	717,523,981
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A.	Junio 2021	60	100-101%	TIEE+ 1.375%	400,000,000	400,546,997	(546,997)	Simple con garantía prendaria.	400,546,997	-	400,546,997	400,064,528
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo. (1)	Abril 2021	24	100%	TIEE + 2.50%	300,000,000	288,544,881	11,455,119	Crédito en cuenta corriente para el descuento de cartera.	181,054,351	107,490,530	288,544,881	191,944,788
Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.	Enero 2019	24	-	TIEE+ 2.50%	300,000,000	255,266,919	44,733,081	Crédito en cuenta corriente.	178,522,297	76,744,622	255,266,919	223,875,892
Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero Santander México.	Junio 2018	18	100-130%	TIEE+ 3.50%	150,000,000	150,000,000	-	Simple con garantía prendaria.	150,000,000	-	150,000,000	150,000,000
CI Banco, S.A.	Mayo 2022	60	-	TIEE+ 3.00%	110,000,000	117,019,090	(7,019,090)	Simple.	30,852,423	86,166,667	117,019,090	22,594,026
Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.	Agosto 2018	24	130%	TIEE+ 2.50%	300,000,000	103,058,333	196,941,667	Crédito Simple con garantía prendaria.	94,883,333	8,175,000	103,058,333	164,242,424
Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más.	Marzo 2019	24	130%	TIEE+ 3.00%	150,000,000	87,550,217	62,449,783	Crédito Simple con garantía prendaria.	50,050,207	37,500,010	87,550,217	15,849,378
Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple.	Marzo 2019	24	130%	TIEE+ 2.80%	180,000,000	68,669,078	111,330,922	Crédito en cuenta corriente con garantía prendaria.	49,919,078	18,750,000	68,669,078	97,376,248
Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más.	Junio 2019	36	100-150%	TIEE+ 3.50%	150,000,000	65,262,412	84,737,588	Simple con garantía prendaria.	48,262,412	17,000,000	65,262,412	148,539,393
Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel.	Octubre 2019	24	100-120%	TIEE+ 3.50%	100,000,000	61,925,810	38,074,190	Simple con garantía prendaria.	61,925,810	-	61,925,810	73,015,401
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.(1)	Julio 2019	60	100%	TIEE + 2.50 ó 3.10%	180,279,000	59,097,376	121,181,624	Simple con garantía prendaria.	59,097,376	-	59,097,376	11,526,096
Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.	Febrero 2019	24	130%	TIEE + 3.00%	50,000,000	41,831,702	8,168,298	Crédito Simple con garantía prendaria.	25,165,035	16,666,667	41,831,702	-
Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero.	Febrero 2018	24	130%	TIEE+ 3.00%	80,000,000	26,802,204	53,197,796	Crédito Simple con garantía fiduciaria.	26,802,204	-	26,802,204	66,890,025
Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple.	Septiembre 2019	29	100-125%	11.33%	20,000,000	15,206,544	4,793,456	Simple.	10,258,649	4,947,895	15,206,544	-
Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	Enero 2019	34	100%	13.00%	22,847,190	13,766,901	9,080,289	Descuento de crédito en libros.	8,375,653	5,391,248	13,766,901	21,071,462
Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	Enero 2019	34	100%	11.20%	6,840,000	3,833,053	3,006,947	Simple.	2,424,818	1,408,235	3,833,053	6,250,519
Volkswagen Leasing, S.A. de C.V.	Diciembre 2018	48	100-120%	8.35%	10,000,000	973,836	9,026,164	Simple con garantía prendaria.	732,637	241,199	973,836	1,980,966
Coöperatieve Centrale Raiffeisen- Boerenleenbank, B. A., "Rabobank Nederland", New York Branch.	Diciembre 2016	12	100-101%	TIEE + 0.62%	800,000,000	-	800,000,000	Simple con garantía prendaria a través del Fideicomiso.	-	-	-	45,043,221
<i>Total pasivos bancarios</i>					<u>\$ 6,029,966,190</u>	<u>\$ 3,815,106,671</u>	<u>\$ 2,214,859,519</u>		\$ 3,236,743,968	\$ 578,362,703	\$ 3,815,106,671	\$ 3,080,917,248
Documentos por pagar a corto y largo plazo (ver nota 14)									<u>537,406,249</u>	<u>22,000,000</u>	<u>559,406,249</u>	<u>592,178,292</u>
									<u>\$ 3,774,150,217</u>	<u>\$ 600,362,703</u>	<u>\$ 4,374,512,920</u>	<u>\$ 3,673,095,540</u>

Al 30 de junio de 2017 y 2016, los pasivos bancarios están presentados en moneda nacional.

Los intereses registrados en resultados al 30 de junio de 2017 y 2016 por emisiones bursátiles, préstamos bancarios y préstamos de terceros ascienden a \$269,664,940 y \$170,927,536.

Al 30 de junio de 2017 y 2016, los pasivos bancarios están presentados en moneda nacional.

- (1) Con fecha 29 de junio de 2016, la SOFOM celebró un contrato de crédito revolvente con garantía prendaria con Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A., mediante el cual otorgó a esta última una línea de fondeo hasta por la cantidad de \$400,000,000, durante 60 meses aplicando una tasa TIE más 1.375 (uno punto tres, siete, cinco) puntos porcentuales.
- (2) El 2 de julio de 2014 se firmó el primer convenio modificadorio del Fideicomiso y contrato de Crédito, los cambios autorizados fueron i) reducción en el monto fijo del crédito de \$630,000,000 a \$500,000,000, ii) extensión del plazo de exigibilidad y condiciones de pago y iii) autorización de una línea de crédito de \$300,000,000. Esta operación le genera a la SOFOM un mejor perfil de su deuda y estructura de financiamiento a mediano plazo. Durante el periodo de enero a marzo de 2016 se había dispuesto de un saldo por \$455,000,000, en marzo de 2016, se realizó un pago anticipado del crédito por un monto de \$155,000,000 el 30 de junio de 2016 otro por \$255,000,000 y el 6 de julio se liquidó el remanente por \$45,000,000, el cual saldo el monto de la línea dispuesta. El Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago No. F/1546 por \$630 millones de pesos, en calidad de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar. Como fideicomisario en primer lugar firmó Coöperatieve Centrale Raiffeisen-Boerenleenbank, B.A., "Rabobank Nederland", New York Branch ("Rabobank") y como fiduciario firmó Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria ("Deutsche Bank"), fue cancelado extinguiendo todas las obligaciones que del referido fideicomisos derivaron.
- (3) Al 30 de junio de 2017 y 2016, la SOFOM mantiene una línea de crédito autorizada en dólares de los Estados Unidos de América con Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo por USD 10 millones o su equivalente en moneda nacional. Al 30 de junio de 2017 se adeuda \$59,097,376 sobre esta línea en pesos.

La tasa de interés promedio ponderada de los préstamos bancarios durante los periodos de 2017 y 2016 fue de 8.97% y 6.51%, respectivamente.

15. Documentos por pagar a corto y largo plazo

La Compañía al 30 de junio de 2017 y 2016 contrató financiamientos de corto y largo plazo con inversionistas calificados por un monto de \$559,406,249 y \$592,178,292 a tasas de interés brutas variable del 7.1950% al 9.75% para 2017 y del 8.00% y 6.10% para 2016, sobre saldos insolutos pagaderos cada 28 días con amortizaciones a los 180 días.

16. Cuadro de vencimiento de activos y pasivos

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo al 30 de junio de 2017:

	Hasta un año	Dos años	De dos años en adelante	Total
Activos				
Disponibilidades	\$ 417,701,839	\$ -	\$ -	\$ 417,701,839
Inversiones en valores	80,238,182	-	-	80,238,182
Cartera de crédito (neta)	3,662,805,184	1,191,307,579	662,605,077	5,516,717,840
Otras cuentas por cobrar (neto)	<u>228,471,561</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>228,471,561</u>
Total activos	<u>\$ 4,389,216,766</u>	<u>\$ 1,191,307,579</u>	<u>\$ 662,605,077</u>	<u>\$ 6,243,129,422</u>
Pasivos				
Pasivos bursátiles	\$ 1,190,482,293	\$ -	\$ -	\$ 1,190,482,293
Préstamos bancarios	3,236,743,968	422,685,758	155,676,945	3,815,106,671
Documentos por pagar	537,406,249	22,000,000	-	559,406,249
Otros pasivos	<u>97,001,231</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>97,001,231</u>
Total pasivos	<u>5,061,633,741</u>	<u>444,685,758</u>	<u>155,676,945</u>	<u>5,661,996,444</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ (672,416,975)</u>	<u>\$ 746,621,821</u>	<u>\$ 506,928,132</u>	<u>\$ 581,132,978</u>

17. Saldos y operaciones con partes relacionadas

La SOFOM y sus subsidiarias, llevan a cabo operaciones entre empresas relacionadas, las cuales originan ingresos a una entidad y egresos a otra. Las operaciones y los saldos efectuados con empresas que consolidan se eliminaron y persisten las de aquellas entidades que no consolidan.

Los principales saldos por cobrar y por pagar con compañías relacionadas de la SOFOM al 30 de junio de 2017 y 2016, ascienden a:

	2017	2016
Por operaciones de crédito -		
Haypinck, S. de R.L. de C.V. (a)	\$ 144,648,281	\$ 150,473,996
Aetus, S.A.P.I. de C.V. (b)	122,000,000	-
Cubo Fin Capital, S.A. de C.V. (c)	90,000,000	-
Exchange Alley, S.A. de C.V. (d)	79,000,000	77,701,674
Cubo Capital, S.A. de C.V. (e)	75,000,000	-
Agroindustrial Aguafria, A.R. de I.C. de R.L. de C.V. (f)	44,210,157	43,932,285
ACHL (g)	18,504,040	20,277,723
Siltromex, S.P.R. de R.L. de C.V. (h) y (i)	14,116,355	11,677,611
Forestal Xochiapa, S.P.R. de R.L. de C.V. (j)	752,731	955,926
R CH, S.P.R. de R.L. de C.V. (k)	<u>-</u>	<u>2,019,333</u>
	<u>\$ 588,231,564</u>	<u>\$ 307,038,548</u>

Otras cuentas por cobrar:		
Cubo Fin Capital, S.A. de C.V.	\$ 86,234,867	\$ 37,987,804
Exchange Alley, S.A. de C.V.	28,794,212	36,151,206
JACHO	6,900,000	-
Pull Servicios, S.A. de C.V.	4,361,594	3,646,789
Aetus, S.A.P.I. de C.V. (l)	-	158,987,500
	<u>\$ 126,290,673</u>	<u>\$ 236,773,299</u>
Otras cuentas por pagar:		
ACHO	\$ 268,990,903	\$ 252,810,463
JACHO	50,062,500	97,255,377
KCHE	41,223,750	41,223,750
Operadora de Negocios Crucero, S.A. de C.V. (m)	1,403,030	3,288,471
	<u>\$ 361,680,183</u>	<u>\$ 394,578,061</u>

A continuación se describen los principales contratos con partes relacionadas:

- Contrato de apertura de crédito simple, celebrado el 28 de julio de 2016 con Haypinck, S. de R.L. de C.V., por un monto de \$145,000,000 con vigencia de un año a una tasa de interés interbancario de equilibrio (TIIE) mas 7.0 puntos porcentuales.
- Contrato de crédito en cuenta corriente de fecha 30 de junio de 2017, por 150,000,000, con vigencia de 24 meses, renovables automáticamente con una tasa de TIIE mas 5.00 puntos porcentuales.
- Contrato de crédito en cuenta corriente de fecha 30 de junio de 2017, por 150,000,000, con vigencia de 24 meses, renovables automáticamente con una tasa de TIIE mas 5.00 puntos porcentuales.
- Contrato de apertura de crédito simple, celebrado el 26 de septiembre de 2016 con Exchange Alley, S.A. de C.V., por un monto de \$79,000,000, con vigencia de 12 meses contados a partir de la fecha de su firma.
- Contrato de crédito en cuenta corriente de fecha 30 de junio de 2017, por 150,000,000, con vigencia de 24 meses, renovables automáticamente con una tasa de TIIE mas 5.00 puntos porcentuales.
- Contrato de apertura de crédito con garantía hipotecaria, celebrado el 15 de junio de 2016 con Agroindustrial Aguafria, A.R. de I.C. de R.L. de C.V., por un monto de \$43,250,000, a una tasa anual fija sobre el saldo insoluto del 10%.

Contrato de apertura de crédito en cuenta corriente, celebrado el 2 de abril de 2017 con Agroindustrial Aguafria, A.R. de I.C. de R.L. de C.V., por monto de \$2,000,000, a una tasa anual fija de 11.5%.

- Contratos de apertura de crédito celebrados el 24 de mayo de 2013, 11 de febrero de 2016, y 2 de enero de 2017 por \$18,823,647, \$5,000,000 y \$7,000,000, a una tasa de TIIE (a 28 días) más 3 puntos porcentuales, con vencimiento los dos primeros en 2023 y el último el 31 de mayo de 2017 respectivamente.

Contrato de apertura de crédito quirografario simple, celebrado el 25 de enero de 2017, por monto de \$20,000,000, a una tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE a 28 días) más 3 puntos porcentuales.

- h. Contrato de apertura de crédito con garantía hipotecaria celebrado el 1º de mayo de 2016 por la cantidad de \$11,500,000, suscrito con Siltromex, S.P.R. de R.L. de C.V., con un interés ordinario fijo del 10% calculado sobre saldos insolutos.
- i. Contrato de apertura en cuenta corriente celebrado el 27 de enero de 2017, suscrito con Siltromex, S.P.R. de R.L. de C.V., por \$3,000,000, a una tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) a 28 días mas 6 puntos porcentuales.
- j. Contrato de apertura de crédito en cuenta corriente suscrito con Forestal Xochiapa, S.P.R. de R.L. de C.V., el 21 de abril de 2017, por \$2,000,000, con interés mensual sobre saldo insoluto a una tasa de interés anual fija de 11.5% con vigencia de un año.
- k. Contrato de apertura de crédito simple, celebrado el 29 de julio de 2016, con R CH, S.P.R. de R.L. de C.V. por monto de \$1,700,000, a una tasa de interés ordinario fijo del 12%.
- l. Préstamos otorgados para la adquisición de un portafolio de inversión de empresas.
- m. El 1º de septiembre de 2014, se celebró un Contrato de Arrendamiento puro con Operadora de Negocios Crucero S.A. de C.V. y Preser, S.A. de C.V., en el cual se obliga a Preser a otorgar en arrendamiento vehículos automotores a cambio de una contraprestación mensual previamente establecida. En caso de mora o incumplimiento por parte de la arrendataria se cobrarán intereses moratorios a la tasa de interés que resulte de multiplicar 0.5 por el importe de la renta no pagada, dividiéndola dicha cantidad entre 30 días naturales y multiplicándola por el número de días naturales de atraso de pago.

El saldo representa el importe del depósito en garantía que dejan los clientes cuando se firman los contratos de arrendamiento puro, que equivale a dos rentas.

Las principales operaciones celebradas al 30 de junio de 2017 y 2016 con partes relacionadas fueron las siguientes:

	2017	2016
Ingresos por:		
Intereses	\$ 14,543,576	\$ 18,887,606
Arrendamiento	579,565	2,770,062
Uso de instalaciones	180,000	180,000
Venta de equipo de transporte	69,371	2,233,245
Servicios administrativos	19,052	-
Trámites	<u>17,185</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 15,408,749</u>	<u>\$ 24,070,913</u>
	2017	2016
Egresos por:		
Intereses pagados	\$ 16,421,428	\$ 16,890,143
Servicios administrativos	8,869,881	9,557,604
Uso de portal	3,026,255	2,900,000
Asesoría financiera	985,200	274,400
Compra de equipo de transporte	926,000	-
Compra de materiales	798,866	-
Servicios profesionales	<u>-</u>	<u>5,156,400</u>
	<u>\$ 31,027,630</u>	<u>\$ 34,778,547</u>

18. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 30 de junio de 2017 y 2016, se integra como sigue:

	2017	2016
Acreedores diversos (a)	\$ 63,407,048	\$ 31,771,305
Otros impuestos y derechos	15,978,188	14,480,026
Proveedores (b)	7,989,297	30,882,500
Intercompañías	1,403,030	3,288,471
Depósitos en garantía por arrendamiento puro (c)	<u>283,226</u>	<u>135,443</u>
	<u>\$ 89,060,789</u>	<u>\$ 80,557,745</u>

- (a) Representa adeudos por la adquisición de bienes y servicios.
- (b) Representa adeudos por la adquisición de equipos destinados al arrendamiento y venta.
- (c) Corresponde al importe del depósito en garantía que dejan los clientes cuando se firman los contratos de arrendamiento puro, que equivale de una o más rentas.

19. Impuestos a la utilidad

La SOFOM está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2017 y 2016 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Conciliación del resultado contable fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la SOFOM fue la estimación preventiva para riesgos crediticios, la depreciación y amortización de activos y gastos diferidos y el ajuste anual por inflación, los cuales tienen tratamiento diferente para efectos contables y fiscales.

- a. La provisión en resultados del ISR se integra como sigue:

	2017	2016
ISR:		
Causado	\$ (48,645,939)	\$ (72,404,415)
Diferido	<u>15,040,539</u>	<u>4,963,134</u>
	<u>\$ 33,605,400</u>	<u>\$ (67,441,281)</u>

- b. La conciliación de la tasa legal de ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2017	2016
Tasa legal	30%	30%
Efecto de diferencias permanentes (no deducibles)	0%	1%
Reserva para ISR diferido	(6%)	0%
Más efectos de la inflación	<u>(5%)</u>	<u>0%</u>
Tasa efectiva	<u>19%</u>	<u>31%</u>

c. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido, son:

	2017	2016
ISR diferido activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios y otras	\$ 32,412,381	\$ 35,971,558
Comisiones pagadas por anticipado por originario de crédito	8,115,387	8,615,178
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	28,323,817	27,064,229
Impuesto al activo por recuperar	391,000	391,000
Pasivos acumulados	9,279,101	8,585,634
Maquinaria y equipo en arrendamiento	82,854,251	48,660,349
Ingresos diferidos y otros	3,496,050	-
Bienes adjudicados	<u>5,050,437</u>	<u>5,590,923</u>
ISR diferido activo	169,922,424	134,878,871
ISR diferido pasivo:		
Activo diferido	-	(8,869,108)
Pagos anticipados	(21,629,347)	(11,974,865)
Otros	-	(6,210,502)
ISR diferido pasivo	<u>(21,629,347)</u>	<u>(27,054,475)</u>
	148,293,077	107,824,396
Reserva para ISR diferido	<u>(37,430,792)</u>	<u>(27,766,684)</u>
	<u>\$ 110,862,285</u>	<u>\$ 80,057,712</u>

d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 30 de junio de 2017, (no auditados) son:

Año de vencimiento	Base de pérdidas Amortizables
2020	67,127,800
2021	<u>27,284,923</u>
	<u>\$ 94,412,723</u>

e. **Impuesto al valor agregado** - De conformidad con las disposiciones aplicables al impuesto al valor agregado, para el año de 2017 y 2016, dicho impuesto se determina con base a flujo de efectivo.

20. Capital contable

a. El capital social a valor nominal al 30 de junio de 2017 y 2016, se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital Fijo- Serie A	95,474,430	\$ 95,474,430
Capital variable- Serie B	<u>288,966,169</u>	<u>288,966,169</u>
Total	<u>384,440,599</u>	<u>\$ 384,440,599</u>

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas con valor nominal de \$1.00 peso. Las acciones de la serie “A” representan el 67% del capital social. La serie “B” representa el 33% del capital social.

Mediante Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de febrero de 2017 se aprobó el decreto de dividendos por \$28,569,245 provenientes de la cuenta de “resultado de ejercicios anteriores”.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la SOFOM, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR sobre dividendos a cargo de la SOFOM a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1º. de enero de 2016 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la SOFOM.

21. Contingencias

Al 30 de junio de 2017, en opinión de la Administración y de sus asesores fiscales, legales y laborales internos y externos, la SOFOM no espera contingencias como consecuencia de las operaciones propias de su actividad que representen pasivos contingente.

22. Cuentas de orden

Las cuentas de orden para efectos de la presentación requerida por la Comisión forman parte del balance general consolidado, sin embargo únicamente fueron sujetas de auditoría externa las cuentas de orden en donde se registran las operaciones que tienen relación directa con las cuentas del balance general consolidado, las cuales.

Al 30 de junio de 2017 y 2016, se integran como sigue:

	2017	2016
Rentas por devengar (no auditado)	\$ 776,963,797	\$ 752,029,957
Intereses por devengar (no auditado)	567,402,262	464,453,994
Registro de castigos (no auditado)	7,695,736	15,609,178
Intereses de cartera vencida (no auditado)	859,548	2,070,907
Intereses por facturar devengados (no auditado)	<u>672,116</u>	<u>723,673</u>
Total de cuentas de orden	<u>\$ 1,353,593,459</u>	<u>\$ 1,234,887,709</u>

23. Compromisos

Al 30 de junio de 2017 las entidades subsidiarias Portafolio de Negocios, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad No Regulada (“PDN”) y Preser, S.A. de C.V. (“PRESER”) tienen contraídos los

siguientes compromisos:

- a) Contrato de operación de negociación mercantil celebrado entre PDN y Grupo Administrador Empresarial, S.A. de C.V., el 2 de enero de 2015, mediante el cual se lleva a cabo la operación del negocio. La vigencia del contrato es por tiempo indefinido.
- b) Contrato de arrendamiento del inmueble de oficinas celebrado entre PDN y Operadora de Negocios CCV, S.A. de C.V., de fecha 1 de enero de 2013, con una vigencia de 5 años forzosos y pagos mensuales en pesos, los cuales se ajustan anualmente durante la vigencia del contrato con base en las variaciones del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).
- c) Contrato de arrendamiento de la bodega para almacén celebrado entre PDN y el Sr. Leandro Payró Germán, celebrado de fecha 1 de enero de 2013, con una vigencia de 5 años forzosos y pagos mensuales en pesos, los cuales se ajustan anualmente durante la vigencia del contrato con base en las variaciones del INPC.
- d) Contrato de arrendamiento de Preser, del lugar donde se encuentran sus oficinas celebrado el 1 de agosto de 2014, con una vigencia de 24 meses forzosos y pagos mensuales en dólares, los cuales se ajustan anualmente durante la vigencia del contrato con base en las variaciones del Consumer Price Index (“CPI”) de los Estados Unidos de América.
- e) Contrato de prestación de servicios de personal celebrado entre Preser y PDN con Pull Servicios, S.A. de C.V. (Entidades relacionadas), mediante el cual se obtienen recursos humanos para la operación del negocio. La vigencia del contrato es por tiempo indefinido.
- f) Contrato de Arrendamiento puro firmado el 1 de septiembre de 2016, entre Preser, S.A. de C.V., y Operadora de Negocios Crucero, S.A. de C.V., en el cual se obliga a Preser a otorgar en arrendamiento vehículos automotores a cambio de una contraprestación mensual previamente establecida.

24. Información por segmentos

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial y adicionalmente se presenta información general por productos.

	2017	2016
Ingresos por operaciones de factoraje, crédito y mutuos	\$ 488,752,431	\$ 429,476,772
Ingresos por comisiones	31,413,740	47,468,969
Ingreso y rendimientos sobre valores y otros	6,158,851	3,817,839
Gastos por intereses	<u>(269,664,940)</u>	<u>(170,927,536)</u>
 Margen financiero, por operaciones de factoraje y crédito	 <u>\$ 256,660,082</u>	 <u>\$ 309,836,044</u>
	2017	2016
Ingresos por venta de equipo	\$ 14,076,146	\$ 18,162,683
Costo de venta	<u>(13,887,223)</u>	<u>(13,778,530)</u>
 Utilidad bruta por venta de equipo	 <u>\$ 188,923</u>	 <u>\$ 4,384,153</u>
Ingresos por arrendamiento puro	\$ 187,247,764	\$ 145,015,144
Ingresos por arrendamiento financiero	<u>-</u>	<u>27,288</u>
	187,247,764	145,042,432
 Depreciación en equipo arrendamiento	 <u>(144,609,112)</u>	 <u>(97,671,461)</u>
	<u>\$ 42,638,652</u>	<u>\$ 47,370,971</u>

25. Eventos posteriores

- a) **Préstamos bancarios** - La SOFOM y sus subsidiarias realizaron diversos pagos del 1º. al 15 de julio de 2017 de capital a las instituciones de créditos según detalle:

Institución Bancaria	Vencimientos	Monto
Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo	Varios	\$ 230,988,481
Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	Varios	118,089,907
Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo	Varios	19,885,506
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo	Varios	8,903,742
Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo	Varios	7,458,671
Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero.	Varios	3,333,334
CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple	Varios	1,227,959
Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple	Varios	1,083,333
Banco Ve por Más, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más	Varios	1,000,000
Volkswagen Leasing, S.A. de C.V.	Varios	<u>4,579</u>
Total		<u>\$ 391,975,512</u>

26. Nuevos pronunciamientos contables

Al 30 de junio de 2017, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad:

- a) Mejoras a las NIF 2017 – Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2017, que generan cambios contables:

NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros*, NIF B-6, *Estado de situación financiera*, NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*, y NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar* – Si a la fecha de autorización para la emisión de los estados financieros se logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo de un pasivo contratado con dichas condiciones de pago y en el que se ha caído en incumplimiento, se permite la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros, permitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

NIF C-4, *Inventarios* y NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo* – Requieren revelar el importe de los inventarios o maquinaria y equipo recibidos y mantenidos temporalmente en consignación, administración, para maquila o para demostración y sobre los cuales se tiene el compromiso de devolverlos.

- b) Mejoras a las NIF 2017 – Se emitieron las siguientes mejoras que no generan cambios contables:

NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros*

NIF C-3, *Cuentas por cobrar*

Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición*

NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*

NIF C-20, *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés*

Las mejoras consisten en precisar los alcances y definiciones de estas NIF para indicar con mayor claridad su aplicación y tratamiento contable, consecuentemente no se estableció una fecha de entrada en vigor a estas mejoras. Además se hicieron mejoras a diversas NIF para hacer modificaciones de las siglas utilizadas para identificar ciertos instrumentos financieros por cobrar.

c) Se han emitido las siguientes NIF con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF B-17, Determinación del valor razonable
NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros
NIF C-3, Cuentas por cobrar
NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la SOFOM está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

* * * * *